

SUSCRIPCIÓN:

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

¡ADELANTE!

Es un hecho incontrovertible y una verdad inconouosa que los gobiernos de la restauración, siempre que el partido republicano, como fiel observador de las leyes, ha tratado de ampararse bajo su égida, ha tenido que ser víctima de las interpretaciones de esas leyes, que los encargados de hacerlas cumplir han hecho á su antojo, y cuya unanimidad de criterio han venido revelando hasta aquí, desde el ministerial más conspicuo, hasta el último polizonte.

Un suceso reciente ha venido á corroborar mi tesis: me refiero al *meeting* y manifestación organizados por la juventud republicana de Madrid en la noche del 10 del actual.

Aquella manifestación fué disuelta sin previo aviso del delegado Sr. Zabala, quien debió advertir y amonestar al presidente—en el supuesto de que los oradores hubiesen pronunciado frases contra las leyes del país—cumpliendo así y no de otra manera su cometido como representante de la autoridad, pero el llevar á cabo aquella determinación de una manera provocativa, esto es, *ab-irato*, constituye una prueba irrefragable que no podrán rechazar nuestros enemigos, de nuestras afirmaciones, por cuanto todo indica que el acto que realizó el señor Zabala ó es hijo de un *exceso de celo* en cuyo caso hay que buscar *menos susceptibilidad* y más circunspección, ó arranca de una interpretación que como ya he expuesto, solo da origen á esos subterfugios ministeriales tratándose de los republicanos y desde luego hay que buscar *menos autoridad* y más cumplimiento en el deber.

Y como el asunto, bajo el aspecto legal se encuentra *sub-judice*, no he de ser yo el que vaya á prejuzgar aquello que directamente afecta á los Tribunales de Justicia; el respeto y alta estima que me merecen, dada su misión, obliganme á encerrarme en el más profundo silencio.

Pero si de esa *ortodoxia* ministerial pasamos, verbi-gracia, á la emisión del sufragio universal, ¡ah! entonces mejor es *no meneallo*, porque tratándose de elegir á un diputado republicano, ya las interpretaciones ocupan un lugar muy secundario.

Hay que tomar, en el actual sufragio universal, como punto de partida, esa *gargueta social obradora de milagros* que se esconde ante la civilización bajo el pseudónimo de caciquismo, por cuanto es el encargado de elaborar las *tupinadas* que se conocen en Cataluña y otras que sin ser *tupinadas* producen, sin embargo, los mismos efectos.

De ahí, pues, que nosotros, á pesar de los atropellos, de las injusticias, de todo género de desdichas y opresiones, de esa guerra sorda y subterránea batalla, que podríamos llamar de *alcantarillas*, como corresponde á su objeto, que no es otro que el de echar las bases de ese edificio donde la democracia por su fé, por su virtud y por su constancia lo ha hecho incommovible, procuraremos defendernos de las asechanzas del caciquismo y de otras bacterias no menos temibles, con el fin único y exclusivo de que siendo

los más no hemos de permitir que los menos, aun *ostentando* el amuleto de la impunidad, nos arrojen del templo del derecho y del santuario de las leyes.

Si, acudiremos á la lucha electoral con la genuina convicción de que sólo debido á la prostitución de ese sufragio; que si mandando un partido fué antes deshonrado que nacido, en cambio otros, por no tener corazón ni entrañas, lo han arrojado al mercado del monopolio y de la explotación, sufriremos una horrorosa derrota, tanto más honrosa, cuanto que no es un secreto para nadie que nuestros prohombres son los únicos, una vez en su poder el acta de diputado, que han de levantar velos tupidos que cubren desbarajustes que podrían ser corregidos por nuestro sistema de gobierno, que no tolera la inmoralidad y el despilfarro: á los gravosos impuestos podríamos anteponer nuestro sistema de Hacienda: á los escandalosos gastos podríamos contraponer las economías que llevamos escritas en nuestra bandera. Poreso, precisamente; porque queremos edificar y no destruir; porque entendemos que el corazón, no tan solamente tiene que obedecer á sus funciones fisiológicas, sino que esa víscera tiene que responder á algo que, arrancando de lo psíquico, venga á ser reflejo fiel de la dignidad humana,—y esa dignidad la conseguimos *no deshonrando al sufragio universal*, que es como si dijéramos, matando las libertades pátrias;—porque entonces, aparte de humillar el corazón, observaríamos nuestra propia miseria, que es el móvil que impulsa á los gobiernos monárquicos á que el pueblo continúe durmiendo el sueño del opio que en grandes dosis se le ha venido administrando.

Mas el pueblo ha despertado ya, y á las voces acordes de su corazón y de su conciencia, voces de UNIÓN que los republicanos hemos proclamado y que significan luz, progreso, libertad, vida, educación, virtud, trabajo y economía, nos abriremos paso, arrollando todos los obstáculos al unísono de ¡Adelante, republicanos!

ILDEFONSO SERRAMALERA.

LOS HOMBRES DEL PANAMÁ.



Paul Deroulede.

Los republicanos españoles. (1)

Con este título publica *Le XIX Siecle* un artículo interesantísimo, por el conocimiento exacto que de la política española demuestran al otro lado de los Pirineos.

De él reproducimos á continuación lo más saliente:

«La salud del rey niño, Alfonso XIII, no debe preocupar sólo á los realistas españoles, porque sin ser todavía grave la enfermedad, la monarquía misma viene debilitándose cada día más, y no es exagerado decir que el trono restaurado por el pronunciamiento del general Pavía, no es más sólido que el débil niño cargado con la pesada corona de Carlos V.

En vista de las elecciones próximas, se ha operado un movimiento de aproximación entre los jefes de los partidos republicanos, en los que las divisiones hacían imposible toda acción seria para el restablecimiento de la República.

Aparte del Sr. Castelar, que juega al otro lado del Pirineo el papel elocuente, pero aislado, semejante al de Julio Simon en Francia, los hombres eminentes de la causa democrática se han puesto de acuerdo, como lo demuestra el *meeting* de republicanos coaligados, celebrado en Madrid en la noche del 5 al 6 del mes actual.

Las palabras energicas pronunciadas por el Sr. Salmerón deciarando que la «cuestión no es solamente la batalla á la monarquía, sino tambien salvar al país que marcha á la ruina.» no son menos graves para la dinastía que el telegrama dirigido á Ruiz Zorrilla, el ilustre emigrado. Se presienten indudablemente grandes acontecimientos.

No hay que dar gran importancia á las elecciones. En España el Gobierno, cualquiera que sea, tiene siempre mayoría, porque las urnas las poseen los amigos de los gobernadores. La oposición no vota y el escrutinio envía á la Cámara á los delegados de la administración.

Pero, en revancha, la situación es amenazadora porque se sienten pasar por los aires corrientes de revolución, sin que sea posible aún prever dónde ni cómo estallará la tempestad.

Bajo el punto de vista francés no hacemos más que ver marchar los sucesos. Siempre, séanos permitido decirlo, á pesar de que la República no sea una mercancía de exportación, hemos tenido pocas simpatías por los monárquicos españoles, que desde 1866 han conspirado con la Prusia.

Todos los servidores de la regencia, tanto conservadores como liberales, han trabajado con Alemania. En Berlin se posee una multitud de papeles muy comprometedores para los hombres que están hoy en el poder, lo mismo para los que han estado antes y quizá lo estarán mañana.

En una palabra; la España monárquica nos es hostil y tiene ternuras secretas que aunque no francas, no por eso son menos ciertas, por la triple alianza.

Nuestro interés, de acuerdo con nuestros sentimientos, nos conduce al lado de los republicanos.»

Y termina el artículo con el siguiente párrafo:

«Si, como se asegura, existe una aproximación entre el Gobierno de Madrid y el de Londres, el ministerio Sagasta hace el juego de los adversarios de la monarquía porque la bandera inglesa flotando en Gibraltar es una ofensa cruel al amor propio y legítimo de España.»

(1) Por creerle de una importancia trascendental este artículo que tomamos de *El Porvenir* de Sevilla.

¿Llegará el mismo caso?

Si yo dijese que unas botellas me costaron en cierta ocasión *mil quinientos duros*, y una gallina *trescientos*, y una cajetilla de cigarros *cincoenta*, y otra porción de cosas así miles y miles de duros, me contestarían ustedes que estaba loco ó que era el andaluz más exagerado que ha salida de aquella tierra.

Y es la pura verdad; ni estoy loco, á Dios gracias, ni he nacido en el país de Manolito Gazquez; y sin embargo, he pagado *veinte duros* por un vaso de leche y *cinco mil* por un traje de verano.

¿Han visto ustedes atrocidad más grande?

Pues allá vá el resto.

Aun conservo entre mis papeles la cuenta que formé de los gastos de *un mes*.

Léanla ustedes, y... cáiganse de espaldas.

GASTOS.	DUROS.
Casa	8,500
Compra en la plaza.....	10,000
Pan	750
Postres	900
Vino	1,500
Lavandera.....	5,000
Criado.....	4,500
Barbero.....	1,250
Imprevistos	10,000

Total..... 42,400

Quando sumé esta cuenta me caí dentro del tintero.

Aquello no era la mar; era ¡el espacio!

A razón de este gasto por mes, los ingresos de un año ascendían á—fíjense ustedes bien—á la vertiginosa suma, á la respetable cantidad de **quinientos ocho mil ochocientos duros**.

Y los ingresos no pasaban de dos mil cuatrocientos duros. ¡Qué horror!

Necesitaba establecer en mi casa una oficina de la deuda, deuda imposible de *enjuagar* ni con todas las esponjas del mundo convertidas en papel fiduciario.

La bancarrota era inevitable.

¡Lloré!

Y aquellas lágrimas, que hicieron de mi cuenta un papel mojado, aclararon mis sentidos y vino la reacción.

Me acordé del país en que estaba.

Estaba en la isla de Santo Domingo, en el período de su anexión á España, y la moneda del país... no; aquello no era moneda, sino unos billetes muy amarillos, muy sucios y muy grasientos.

Recapacité un poco, llené con números tres hojas de papel, y vine á parar al siguiente resultado:

El oro se cotiza á—no se desmayen ustedes y váyanse acostumbrando—se cotizaba á *veinticinco mil por ciento*!

Más claro: un *peso* fuerte español valía doscientos cincuenta pesos dominicanos.

Y como el que no se consuela es porque no quiere, yo me consolé pensando que si llevaba mi sueldo anual de dos mil cuatrocientos pesos fuertes españoles á una casa de cambio, me darían por él seiscientos mil pesos dominicanos.

¡Quién me tosía á mí con seiscientos mil pesos anuales de sueldo!

Todavía ahorraaba noventa y tres mil seiscientos, á pesar de mis enormes gastos.

Nadaba en la opulencia; los Rothschild y el Shah de Persia á mi lado, eran unos pobres que se mantenían con sopas de ajo.

Durante el tiempo que estuve en Santo Domingo, perdí la cuenta de lo que gasté.

Pero abandonando luego aquellas venturosas tierras, tuve que reducirme á mi exiguo sueldo de doscientos pesos mensuales.

Porque pasé después á la perla de las

Antillas, país del azúcar y de las onzas de oro, según decían.

Contaba á los amigos m's pasadas grandezas y, fuerza es decirlo, se me reían en las barbas.

No podían comprender como un peso valía doscientos cincuenta.

En la Habana, entonces, cincuenta pesos en oro y cincuenta pesos en billetes del Banco eran una misma cosa.

¡Desgraciados! La experiencia les iba á enseñar muy pronto la contabilidad dominicana.

Una serie de sucesos, que por sabidos se callan, llegó á sembrar el miedo y la desconfianza en Cuba, y el primero que tomó el olivo para guarecerse del chubasco fué el metálico, que abundantemente rodaba en figura de moneda.

Y á cada moneda que se escondía asomaba la nariz un billete que venía á sustituirlo.

Y llegó un momento en que la nube de billetes obscureció, por completo, los refulgentes rayos del oro.

Hubo lo que llaman los financieros «plétora de papel».

El oro se hizo de pencas, y acordándose de su valimiento en la tierra no quiso ya cambiarse pelo á pelo. Y fueron subiendo sus exigencias; y subieron, y subieron... y llegaron las nubes á quedar por debajo de él.

Santo Domingo se trasplantó á la isla de Cuba.

Y me costaron unas botas veinte duros en la ciudad del Almendares.

Y un peso una caja de cerillas.

Con otras atrocidades por el estilo.

¡Dios mío! Yo no entiendo de cosas bancarias, pero he oído decir á los *conspicuos* en estas materias que el oro está al quince por ciento. Que si sigue subiendo, y llega á veinticinco, empezará el descuento de la plata, y nos quedaremos sin una moneda; que entonces solo veremos billetes y papel forzoso, y que Santo Domingo se habrá transportado á España.

Jesucristo y Gamazo nos cojan confesados.

WASP.

CARTA DE LISBOA.

4 de Febrero del 93.

Pasó el carnaval, que apesar de no dejar recuerdos, fué bastante festejado.

Las sumas consumidas en los tres días de perfecta *juerga* fueron importantes y para justificarlo basta decir que el Monte Pío general, tuv' el sábado, un movimiento de préstamos superior á 80 contos de reis.

La animación de las calles fué grande; pero no se vió máscara alguna que fuera digna de especial mención.

Las comparsas, en número de 133, tampoco presentaron nada de notable, y apenas una formada por 100 individuos disfrazados de cocineros, que parodiaban á un regimiento, llevando por fusiles grandes cucharas de palo, etc., presentó alguna novedad.

El *Rocio* y la *Avenida* estuvieron repletos de gentes, y la concurrencia de coches fué tanta, que iban formados en 4 filas.

Los bailes de máscaras estuvieron bastante animados tanto en los cinco teatros que los dieron, como en multitud de sociedades.

De estas la que tuvo concurrencia más escogida, ofreciendo animación sin igual, fué el Real Gimnasio Club Portugués, en que hubo algunos números de gimnasia el lunes, concluyendo con un brillante baile en que tomaron parte no solo las familias de los socios sino tambien gran número de convidados entre los cuales recordamos haber visto á la familia del Sr. Alba.

Como ya estamos en calma, trataremos de dar otras noticias.

Escena en un tribunal.

En el Tribunal Supremo, tuv' lugar ayer la vista de una causa seguida contra un juez de segunda instancia, acusado de que en Nova Poa (India), donde ejerció las funciones de magistrado, había vendido sus decisiones á quien mejor le pagaba.

El tribunal examinó los testigos, que unánimemente declararon que á ser verdadero el crimen imputado, el acusado no estaría pobre, como pobre era cuando tomó posesión de su cargo.

Habló el fiscal, que se mostró violentísimo en la acusación, lo cual no pudo la defensa destruir, tal vez por estar á cargo de un abogado que hizo su debut, terminando el tribunal por suspender, al acusado durante tres años, en sus funciones, condenándole á un año de multa á razón de 1.000 reis por día.

El Dr. Antonio Augusto d'Azevedo Leitao, el acusado, ayó con el mayor respeto el fallo del Tribunal, y retirándose á una sala próxima dió-

se un tiro en el oído, muriendo casi instantáneamente.

Este hecho es muy comentado, extrañándose la severidad de la justicia con uno que la administraba, cuando los mayores ladrones, á fuerza de grandes sumas y padrinazgos consiguen que sus *hazañas* queden impunes.

Esta va ya demasiado larga, por lo que termino.

Hasta otra.

PERICO.

Seccion Oficial.

El Boletín de ayer contiene:

Un oficio del Juez de Jerez, anunciando al Gobernador civil el procesamiento y suspensión en sus cargos respectivos del Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Salvatierra.

Otro del Juez de instrucción de Puebla de Alcocer, comunicando que en virtud de denuncia documentada remitida por el Gobernador al Fiscal de la Audiencia, se ha decretado el procesamiento y suspensión en sus cargos del Alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Santi-Spiritus.

Otro del Juez de instrucción de Zafra, comunicando el procesamiento y suspensión en sus cargos respectivos del Alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de La Parra.

Circular del Gobernador, anunciando haber cubierto con concejales interinos cuatro vacantes que había en el Ayuntamiento de Casas de Don Pedro.

Un oficio del Juez de instrucción de Zafra, comunicando el procesamiento y suspensión en sus respectivos cargos del Ayuntamiento y varios concejales del Ayuntamiento de Puebla de Sancho Perez.

Circular de la Junta provincial de Instrucción pública, recordando la remisión de datos estadísticos, á las autoridades locales de varios pueblos.

Lista de los concejales y mayores contribuyentes de Villarta, Alconera, Granja de Torrehermosa, Pelosche y Malpartida, que tienen derecho á tomar parte en la elección de compromisarios.

Edicto del Alcalde de Cabeza del Buey, anunciando hallarse expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

Otro del Alcalde de Manchita, anunciando la vacante de la plaza de Secretario del Ayuntamiento de dicha villa, dotada con 750 pesetas.

Otro del Alcalde de la Alconera, anunciando hallarse expuestas al público las cuentas municipales de 1889-90, 1890-91 y 1891-92.

Otros de los Alcaldes de Magacela y Hornachos, relativos á la cobranza del tercer trimestre de las contribuciones territorial é industrial.

Edicto del Juez de instrucción de Olivenza, citando á Josefa Sebastiana Soler Piriz y recomendando su captura.

Otro del Juez de primera instancia de Puebla de Alcocer, llamando á los que se crean con derecho á los bienes dejado por Martos Expósito, vecino que fué de Peñalsordo.

Otro del Juez de instrucción de Mérida, recomendando la busca de quince cerdos.

Seccion regional.

IMPORTANTE.

No han venido á un acuerdo los comités provinciales en la designación de candidatos por la circunscripción, y se ha elevado consulta al Directorio.

Los partidos son tres, y los candidatos son dos. De no hacerse la coalición total, lucharán por un lado los partidarios del señor Baselga, y por otro

lucharemos juntos los centralistas y federales.

Como apremia el tiempo, tenemos que hacer la designación de los candidatos nuestros, sin perjuicio de acatar las decisiones del Directorio.

El día señalado para esta designación, es el 25 de Febrero, á las siete de la noche, en el local del Casino republicano de la calle de San Juan.

A los republicanos de Almendralejo debemos manifestarles que aquí no se ha constituido junta provincial ninguna, y por tanto deben seguir la línea de conducta que las prácticas democráticas aconsejan, hasta tanto que se constituyan los organismos que la unión pactada en Madrid exige para la lucha en todas formas contra la monarquía.

Deben los republicanos del distrito electoral acordar por mayoría el candidato que hayan de votar, y si no pudiera hacerse en votación previa por la premura del tiempo, resuelvan los comités aquello que mejor estimen, y proponganlo para que se acepte por aclamación, sin que se olviden, al hacer esto, como decíamos ayer, los hombres más caracterizados de la democracia, y que en esta ocasión más que en ninguna otra son precisos en el Parlamento.

Prescindan de los ambiciosos que acostumbra á proponerse por su cuenta, candidatos; fijense en los méritos de los que solicitan el cargo, que suelen estar en relación inversa con su atrevimiento y osadía, y den ejemplo todos de alteza de miras y de verdadero patriotismo, eligiendo lo mejor de lo mejor.

Repetimos también que tenemos el propósito de visitar á Almendralejo muy pronto, y conveniente sería que lo supieran los pueblos del distrito y acudieran representaciones de todos para que nos conociéramos y sepamos con quienes hemos de tratar para derribar cuanto antes la monarquía.

Ayer salieron para Guareña el alcalde de este pueblo, D. Valentin Dorado, y el señor conde de Campomanes.

Este señor insiste en mantener su candidatura por el distrito de Don Benito, y aunque no figura como candidato encasillado, tiene tantos elementos, que el triunfo del Sr. Groizard parece dudoso.

Según nos dicen de Albuquerque, el cementerio de aquella villa se encuentra en tan mal estado, que hace poco se hundieron algunos nichos.

Está además, contra lo que previenen las leyes de sonidad, tan inmediato al pueblo, que dentro de poco, siguiendo la edificación iniciada, en la dirección que lleva, estará totalmente rodeado de casas.

Nos dicen que hace mucho tiempo se enviaron á la Junta provincial distintos expedientes, instruidos con objeto de que se autorizara y procediera á la construcción de un nuevo cementerio; y que á pesar de haber transcurrido algunos años, nadie sabe donde paran aquellos expedientes.

Llamamos la atención del señor Gobernador de la provincia, acerca de este asunto, de interés para aquel vecindario, y esperamos que los expedientes salgan á luz antes de que vuelvan á hacerlo los muertos de Albuquerque.

Está para llegar de un día á otro el candidato de las botas.

¿Quién es el candidato de las botas? Un señor que las gasta muy altas para recorrer el distrito serrano por donde se presenta.

Carta del Montijo.

15 de Febrero de 1893

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Si vase insertar en las columnas de su importante periódico lo que sigue:

«El día 15 por la noche, á las siete, poco más ó menos, al regresar á su casa el que suscribe, en unión de Cristóbal Torres, se encontraron en las esquinas de la calle de Carrera con el Jefe de los municipales de esta villa, Sr. Rodriguez, con una escopeta de dos cañones, en ademán amenazador; al aproximarnos á la esquina que desemboca en la citada calle Carrera, se colocó detrás de la misma el referido Inspector, y preparando su escopeta, nos siguió hasta nonense delante; al llegar á la puerta de la casa del que dice, llamó á este desafiándole, y no dando oído á sus manifestaciones é insultos, cerró la puerta dejando al Inspector en la calle, con la escopeta en la mano sin hacer caso de sus insultos, hasta la mañana siguiente, que se dirigió al cuartel de la Guardia civil, donde dió parte al cabo encargado del puesto, de lo ocurrido.

Este hecho viene á demostrar de una manera clara y evidente la veracidad del suelto en que el diario LA REGIÓN EXTREMEÑA y La Voz del Pueblo denunciaron la prisión arbitraria llevada á efecto el 26 de Enero último con el que suscribe.

Señor Director, ¿qué es lo que hacen el señor Gobernador de la provincia, las autoridades y el señor Alcalde de esta localidad, que teniendo conocimiento de tantos y tan repetidos atropellos, no han impuesto ningún correctivo á dicho Inspector? Pues tenga presente el señor Alcalde, que las autoridades que son las llamadas á poner coto á semejantes desmanes, serán responsables de lo que ocurra. El señor Alcalde dirá si es que tenemos que ir por el pueblo con el trabuco debajo de la capa, para defendernos de cualquier agresión. En cuanto al Jefe de municipales, si es que obedece á cualquier caciquillo de mala índole, puede desistir de su propósito, porque creemos no podrá adelantar nada en cuanto á lo que se propone, de molestar á los vecinos pacíficos.»

EL CORRESPONSAL.

Revuelos.

El colega local fusionista publica en su número de ayer la lista ó *retahila* de candidatos encasillados en la provincia, y dice, que repetirá esta publicación hasta el día del juicio, para que nose extravie la opinión acerca de los que son verdaderos candidatos fusionistas.

Permitanos el colega que añadamos algunos nombres que, *sin duda por olvido*, se ha dejado en el tintero, como son: D. Federico Abarrategui y D. Alfonso Ramirez, por esta circunscripción y el señor conde de Campomanes por el distrito de Don Benito.

Don Casimiro es buen chico, pero opina LA REGIÓN que el señor don Federico en la próxima elección, le vá á largar el gran mico.

Y no será cosa extraña que siguiéndole la pista y respondiendo á su saña, un joven castelarista le largue la gran castaña.

Que esto resulta en cuestión no hay duda, y será curioso el final de su elección: pues por la circunscripción Don Casimiro hará el oso.

A luchar con Silvelilla pronto vendrá á Fregenal, de la coronada villa, Don Fernando Soldevilla, candidato liberal.

Al ver que este se ha calzado la protección del Gobierno, envidioso y no envidiado Don Eugenio se ha plantado un par de botos de invierno.

El joven conservador en mi opinión, al hacerlo, pruebas dá de previsor, pues dicen que á este señor le llegará el agua al cuello.

Se equivoca grandemente el Diario si cree que pensamos que no deben abonarse al Alcalde, que fué, los gastos que hiciera en su viaje á Madrid con motivo de la pasada feria.

Estamos completamente de acuerdo con el concejal republicano que propuso se abonaran.

Nosotros lo que queríamos saber era á cuánto ascendían, y nada más.

Por lo visto, el Sr. Rodriguez no quiere cobrar nada, y hace mal, porque estas cosas nadie las agradece; de modo que bueno es que cobre.

* * *

Respecto á su actitud, insistimos en señalar su primer cambio, porque fué conservador silvelista hasta después de caer el Gobierno, y ahora resulta romerista.

Y censuramos esto, porque nos parece censurable que los hombres sean tan poco serios en sus actos, y se las den después de muy graves en sus palabras.

El Sr. Rodríguez, que ingresó en el partido conservador cuando ya era mayorcito de edad, da lugar á que se le juzgue *ligerito*, y su conducta autoriza—puesto que coincidió su nombramiento de Alcalde con su reciente ingreso en aquel partido, y toda vez que ahora se inclina del lado de los que más esperanzas del poder tienen—á que pensemos que no va á la política por ideas, sino por cosas, y que éstas pueden ser de provecho ó de vanidad.

Seccion local.

La simpática artista del Gimnasio de Badajoz, que tantas veces fué apiadada por los aficionados de este gimnasio, María Cabezas, ha muerto á los 17 años de edad; la terrible difteria hizo víctima á la linda joven cuando abría los ojos á la vida.

Séale la tierra leve, y que sus desgraciados padres, que se miraban en ella como prenda estimada de su corazón, encuentren consuelo á tan lamentable pérdida.

En una casa de la calle de San Lorenzo, se cayó ayer de la escalera un hombre llamado Bernardino Martínez, ocasionándose varias contusiones, por cuyo motivo fué conducido al Hospital.

Ayer riñeron en la calle Vasco-Nuñez, Antonia Viema é Isabel Tamayo, las cuales á más de ponerse como no digan dueñas, se propinaron mutuamente bofetones y puñetazos.

También hubo otro poquito de jarana en la calle Costanilla, entre Francisca Romero y Rafaela Dávila.

TRIBUNALES.

Juicio por jurados.

Ante la sección 1.ª se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida contra Cristobalina Barbudo, Antonio Gonzalez Labrador y Luisa Rangel, por infanticidio.

El ministerio público estaba representado por el teniente fiscal D. Antonio Sanchez.

Defensores, D. Eloy Sanchez Gijon y D. Angel Herrera.

Hecho el sorteo de los Jurados y cumplidas las demás formalidades de ley, se

practicaron las pruebas articuladas por las partes.

En vista de ellas, el fiscal retiró la acusación.

Ninguna de las personas que formaban parte del público quiso sostenerla, y el tribunal de derecho dictó auto sobreseyendo libremente en la causa.

Los procesados quedaron en libertad.

La música municipal tocará esta tarde á las cuatro en el paseo de San Francisco.

Parece que las detenciones verificadas gubernativamente con motivo de la causa que se instruye por el robo verificado en la casa de préstamos *La Favorita*, no han ofrecido resultado alguno.

Esta noche habrá bailes de máscaras:
En el Casino.
En el Liceo de Artesanos.
En el Gimnasio.
En la Orquesta.
En el Suizo.

Y en el Salón Cervantes (calle de la Zarza).

SERVICIO DE CORREOS.

Salidas.

Correo general de Madrid, 7 mañana.
Olivenza, 9'30 m.
Barcarrota, 9'30 m.
San Vicente Alcántara, 9'30, m.
Correo mixto, 4'15 tarde.
Portugal, 4'15 t.

Entradas.

Portugal, 8 mañana.
Don Benito, 9 m.
Olivenza, 3'30 tarde.
Barcarrota, 3'30 t.
San Vicente, 3'30 t.
Correo Madrid, 5'15 t.

Servicio telegráfico

Madrid 18 (6'50 t.)

El Gobierno se muestra disgustado al ver que varios liberales tratan de votar diferentes candidaturas pertenecientes á diversos partidos.

Disidencias en los carlistas por la designación de candidatos.

Madrid 19 (1-50 m.)

Se ha desmentido la noticia de la dimisión del Capitan general de Madrid.

El lunes próximo se resolverá si los concejales suspensos no procesados pueden presidir las mesas electorales.

LA FORTUNA
ULTRAMARINOS Y COLONIALES

de
Jaime Gomis Benuges

Menacho y Vasco-Nuñez, 10.

Este antiguo y acreditado establecimiento de coloniales ha dejado de pertenecer á D. Antonio Delgado, pasando á poder del acreditado industrial Jaime Gomis Benuges, quien se propone ampliarlo con otros artículos.

Grandes existencias en coloniales, paquetería, quincalla y aguardientes, las que se realizarán á bajos precios.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco-Nuñez, 10
BADAJOZ.

ÚNICA Y GRAN FÁBRICA

situada en la dehesa Rincón de Palomas (extramuros de Badajoz), de mosaicos hidráulicos y de jaspe artificial, en Baldosas para pavimentos, escalera y todo lo concerniente al ramo.
Director y propietario, Manuel Tarín.
Despacho, Santo Domingo, 49.

Grandes depósitos de cementos de verdaderas marcas acreditadas inglesas y francesas, á precios especiales. Unico representante para la región de Extremadura, Manuel Tarín.

FABRICA DE SOMBREROS

DE
HIJOS DE G. SARTOU.
10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,
Sevilla. Huelva.
SUCURSAL
Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.
Novedades en gorras y sombreros para niños.
Especialidad en bonetes, solideos y canoas.
18 PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18
BADAJOZ.

PEDRO LAZARO

Es la tienda más antigua y más acreditada que existe en Badajoz en quincalla, pasamanería y perfumería.
Especialidad en géneros de punto, tanto de señora como para caballeros.
Especialidad en gafas, quevedos, lentes y toda clase de objetos de óptica.
19, SAN JUAN, 19

Badajoz — Tip. La Minerva Extremeña.

HOJA DEL DIA

CALENDARIO.

SANTOS PARA HOY.

Nuestra Señora del Campanar.—Santos Gabino presbítero, Julián, Julio, Lampasio, Marcelo, Máximo, Publio y Tulio mártires, Auxibio, Barbato y Mansueto, obispos, Alvaro de Córdoba dominico, Beato presbítero, Conrado Plasentino, patrón de los cazadores y abogado contra las hernias, Faroaldo duque y monje, y Santos Eadburga abadesa e Isabel monja servita.

SANTOS PARA MAÑANA.

Santos Eleuterio, Nilo, Peleo, Silvano y Tiranio obispos, Dídimo, Nemesio, Potamio, Victor y Zeabio mártires, Euquerio y León obispos, Ulrico presbítero, el Beato Raimundo Seclosa carmelita, y Santos Corona mártir, Paula Barbada virgen y Miltreda virgen y abadesa.

EFE MÉRIDES.

1811.—Toma de Olivenza por los franceses.
1876.—Las tropas al mando de Alfonso XII toman á Estella.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

PATOS CON NABOS

Entero ó partido, y despues de limpio, se rehoga en manteca con un poco de harina; luego se echa caldo y vino por partes iguales, yerbas

aromáticas, sal y pimienta. Cuando está á medio pasar, se echan nabos retrogados en manteca y de buen color, se desengrasa, se deja menguar la salsa y se sirve.

Menudencias.

Por agradar á Laura, un pisaverde quiso con su rival entrar en liza, y éste le contestó con tal paliza que me le puso verde.
Meterse en ciertas cosas es de bruto, amado Restituto.

—¿No le parecen á usted Mis modales de gran tono?
—Coloque usted otra T Entre N y O, y los pregono.

De dos clases conoeci Hombres que repugno vellos; Los que siempre hablan de mí, Y los que siempre hablan de ellos.

Por mucho tiempo que pierdan Los señores dia y noche, Sólo cuando van en coche De aprovecharle se acuerdan.

ANUNCIOS PREFERENTES

HERNANDO

CAMISERO

San Juan, 32.—Badajoz.

(Cortador que por espacio de muchos años ha estado en la mejor camisería de Madrid.)

CAMISAS PARA FRACK, desde 10 pts. | GEMELOS ALTA NOVEDAD.
Guantes ingleses. | Paraguas y bastones.

Primera casa en esta capital en surtido y clases de corbatas.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Melendez Valdés, 4.

(Antes calle del Granada.)
BADAJOZ.

PEDRO GONZÁLEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas á domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.

18, SOLEDAD, 18.

FOTOGRAFIA

DE

M. OLIVENZA,

14. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14.
BADAJOZ.

Se necesita un dependiente que sepa el re- toque.

SE NECESITA

una oficiala en bordados, Alamo, 24, darán razón.

Cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsá, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

LA CUBANA.

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES

DE
SEBASTIAN NICOLAS Y MIGUELEZ.

FRANCISCO PIZARRO (antes Aduana)

ESQUINA Á GRANADO.

CAFÉS.

Consagrado desde hace mucho tiempo á estudiar este delicado artículo, confortable por su bebida, para que su tueste sea el más perfecto, no he omitido gasto alguno para adquirir el **Moderno Tostador**, último adelanto, merced al cual la torrefacción del café se efectua con la mayor igualdad y reconcentrando todo su aroma.

Los cafés tostados de esta casa han merecido el más alto elogio del público por su calidad y exquisito gusto, compitiendo con todos los conocidos.

Probad y os convencereis de la verdad.—Precio del kilogramo, 6 pesetas.

MANTECAS.

Acaba de recibirse un inmenso y variado surtido de Holanda, Dinamarca y de Asturias, que ofrezco á 3 pesetas 50 céntimos kilo.

Depósito exclusivo en esta población de los exquisitos chocolates de los RR. PP. AGUSTINOS, en

LA CUBANA.

JUMENTO EN VENTA.

Se vende uno nuevo y muy bonito, con su correspondiente silla, estribos y demás atalajes. Darán más detalles en la calle de Benegas, 8.

La Competencia

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES

DE

BERNARDO GUERRERO.

Calle del Rio, núm. 6 y 8.

Señores, ha recibido un abundante surtido de telas este Bazar, que en la clase de tejidos no hay quien pueda superar.

Y para la confección de los trajes, cuenta con un sastre que en justa lid háse adquirido en Madrid fama de gran cortador.

Buen género, buena hechura, y la completa evidencia de que en toda Extremadura no hay quien le haga competencia á esta casa en baratura.

NOTA. En la presente temporada, cuenta con grandes existencias en toda clase de géneros pertenecientes al ramo de pañería, para la confección de prendas á medida, las que se construyen con elegancia y gran economía, como tiene demostrado á la numerosa clientela que constantemente le honra con sus encargos.

Especialidad en capas, mantas, fajas é impermeables.

ROPA BLANCA PARA CABALLEROS.

NO CONFUNDIRSE,

RIO, 6 y 8.—BADAJOZ.

VENTA.

Se vende una casa, sita en la Alameda, número 1. En la misma darán razón.

CONSTITUCION, 19, BADAJOZ.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"

MAQUINA FAMILIA

NUEVO MODELO.

Llamamos la atención sobre ella.



Llamamos la atención sobre ella.

NUEVO MODELO.

MAQUINA INTERMEDIA

MAQUINAS PARA COSER
TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'30 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,

19, CONSTITUCIÓN, 19.

Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas . . . 40.697.980 »
TOTAL . . . 52.697.980 »

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente de la Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES EN BADAJOZ

Don Estanislao Berben.—MORALEJA, 24.
DON PEDRO DOMINGUEZ PATO.—SAN JUAN, 22.

APARATOS ELÉCTRICOS
Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)
CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

atálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado. (Antigua calle del Lobo.)

COMPANIA COLONIAL.
CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

LA MINERVA EXTREMEÑA IMPRENTA Y ENCUADERNACION 21, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 21.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA. ANCHA, 64

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Según la Memoria leída en la Junta general ordinaria del día 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747.376'77, expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 481.610'82 y que el activo suma pesetas 15.380.544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Delegados en la provincia de Badajoz, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector D. Sancho Sanabria. Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramon Ruiz y Martin.—Representante especial D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

DE

CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑIA

BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distinguan con sus órdenes.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,
BADAJOZ

ACABA DE PUBLICARSE FOLLETO PRECISO A TODOS por TOSMAE

MISTERIOS DEL LECHO CONYUGAL

Contiene cuanto se relaciona con la vida sexual, marca reglas, dá consejos y explica curiosidades de utilidad suma.

Trata de secretos que no debieran serlo.

Se vende en BADAJOZ, á 45 céntimos de peseta.

Por correo se envía por 60 céntimos, en sellos remitidos á don M. AGUIRRE. Apartado 8. Madrid. (Grandes descuentos á librerías.)

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa

ANTONIO COVARSÍ, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

DE LO QUE NADIE SE OCUPA.

Con este título acaba de publicarse una obra interesante, original de D. Ello Mismo, pseudónimo tras del que se oculta el autor.

El argumento de esta obra es el siguiente: D. Guillermo Valdoso, antiguo secretario de Ayuntamiento, movido por los anuncios de reformas en la Administración pública, y alentado por sus contentos del pueblo, va á la corte con objeto de ofrecer al ministro de la Gobernación el fruto de su larga práctica y experiencia. El ministro acoge con agrado este ofrecimiento, y lo utiliza llevándose al secretario en un viaje que hace á los pueblos con el fin de apreciar mejor sus culminantes necesidades y ajustar éstas las reformas.

Un periodista se une á la caravana, y por este medio se lanzan juntas por esos mundos la Política, la Administración y la Opinión pública, cuya excursión, salpicada de su acciones novelescas y costumbres locales, da lugar á un programa económico administrativo que hace la felicidad del país.

Por medio de cuadros vivos y alegóricos y razonamientos se expone el Derecho vigente, sus defectos y las principales reformas que aconseja la aflictiva situación del país, constituyendo un libro ameno y útil para cuantos se interesen por el estado enfermo en punto á administración y economías.

Consta de 440 páginas en 8.º mayor, y se vende en La Minerva Extremeña, de Claramon y Compañía. Plaza de la Constitución 21, Badajoz, al precio de 3'50 pesetas, y 50 céntimos más para el certificado cuando haya de enviarse por el correo.

FABRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la ÚNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban, Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ

SAN SISENANDO, NÚM. 7

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con montea de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Sampedrez; profesora de señoritas, doña Pilar Sampedrez.

Clases de dibujo.

Especialidad para señoritas, de una á dos. Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.
Dibujo lineal, figura y adorno, acuarela y pintura al óleo.

Profesor, D. Manuel Montesino.